TIPO DE INFORME				**No. DE CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
					DESDE	**HASTA**
PARCIAL	**X**	**FINAL**		0667-2025	05-03-2025	04-04-2025
N° PROCESO CONTRATACION SECOP	DC-SGP-CD-020-2025					
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL CAUCA					
CONTRATISTA	CLAUDIA XIMENA GARCIA NAVIA					
No. DE IDENTIFICACIÓN	34.568.417			**EXPEDIDA EN**	POPAYAN	
No. TELÉFONO y/o CELULAR	3105464035					
SUPERVISOR	MARIBEL PERAFAN GALLARDO					
NIVEL	DIRECTIVO			**DESPACHO**	SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN.	
INTERVENTOR	N/A					
No. DE IDENTIFICACIÓN	N/A			**EXPEDIDA EN**	N/A	
No. TELÉFONO y/o CELULAR	N/A					
APOYO A LA SUPERVISION	LAURA MARIA CEBALLOS LERMA					
IDENTIFICACION	1.010.209.946			**EXPEDIDA EN**	BOGOTA D.C	
NIVEL EDUCATIVO	ESPECIALISTA					
No. TELÉFONO y/o CELULAR	3218548875					
CDP No.	1482 de 28 de Enero de 2025			**CRP No.**	148 DE 04 DE Febrero DE 2025	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	03 - 2.3.7.45.02.1000.02.2.3.2.02.02.06 – 896 03 - 2.3.7.45.02.1000.02.2.3.2.02.02.08 - 785			**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	El valor total estimado del contrato a celebrar es TREINTA Y CUATRO MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($34.011.648) de los cuales hasta	

			VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000), corresponden al pago por concepto de honorarios, y hasta NUEVE MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($9.011.648), como tope máximo por concepto de gastos permanencia, viaje y/o desplazamiento durante la vigencia del contrato, los cuales se financiarán con recursos de inversión
FORMA DE PAGO	Cinco (5) actas parciales, cada una por valor de hasta CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000). Cada acta parcial se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social. PARAGRAFO PRIMERO. GASTOS DE PERMANENCIA, VIAJE Y/O DESPLAZAMIENTO: En caso de que se requiera que el contratista realice actividades fuera del domicilio contractual, el Departamento procederá a	**PAGO No.**	02

	reconocer estos gastos hasta por el valor de NUEVE MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($9.011.648).		
VALOR A PAGAR	CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)		
BALANCE FINANCIERO			
VALOR CONTRATO	$34.011.648		
VALOR EJECUTADO		$ 13.066.405	
SALDO POR EJECUTAR		$ 20.945.243	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	$ 2.000.000	**PERIODO COTIZADO**	MARZO
EPS	S.O.S	**VALOR PAGADO**	255.100
ARL	POSITIVA	**VALOR PAGADO**	10.800
AFP	COLPENSIONES	**VALOR PAGADO**	326.500
VALOR TOTAL PLANILLA	$ 592.400	**PLANILLA No.**	32745514
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN Y CONSEJERÍA REGIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA Y OPERATIVIDAD DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES SOCIALES, POLÍTICAS, COMUNITARIAS, ETNIAS, CAMPESINAS Y RELIGIOSAS CON LOS PROCESOS DE GESTIÓN PÚBLICA VIGENCIAS 2025 2026 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN			
El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el 05 de Marzo de 2025 y el 04 de Abril de 2025 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.			
DESARROLLO DE LA SUPERVISION			

Durante el periodo comprendido entre el 05 de Marzo de 2025 y el 04 de Abril de 2025 el contratista desarrollo las siguientes actividades:

1. Propiciar y desarrollar con los diferentes actores institucionales públicos, privados, internacionales, sociales comunitarios espacios que permitan generar alianzas estratégicas con el fin de fortalecer los procesos de reconocimiento a la diversidad en el marco del enfoque de participación y consejería territorial
2. Realizar mesas de trabajo con las diferentes administraciones municipales para el fortalecimiento de la oferta institucional de la Gobernación del Cauca diseñada para el desarrollo de sus planes, programas y proyectos
3. Apoyar de acuerdo a los planes de desarrollo de los municipios del Departamento del Cauca, los programas y proyectos que requieren acompañamiento para la estructuración y organización de las propuestas a nivel departamental y nacional para su respectiva gestión.
4. Apoyar en la preparación y desarrollo de los diferentes espacios de diálogo entre el Departamento del Cauca y los municipios, para el fortalecimiento de sus diferentes organizaciones civiles y sociales.
5. Apoyar en las diferentes instancias de la Gobernación del Cauca en el seguimiento a compromisos adquiridos en los distintos espacios de participación tanto con las organizaciones sociales como con el nivel central, en aras de garantizar el cumplimiento de los acuerdos establecidos
6. Realizar apoyo y acompañamiento para el fortalecimiento organizacional y comunitario en el Departamento del Cauca
7. Brindar apoyo a la secretaria de gobierno y participación en la realización de las diferentes mesas de diálogo y acciones de articulación que se desarrollan en el Departamento del Cauca
8. Promover la articulación sectorial con las secretarias y oficinas de despacho para responder a dinamización de los programas y proyectos del gobierno departamental en cada uno de los territorios
9. Apoyar en las demás actividades para el cumplimiento de las metas y objetivos en el marco de ejecución del proyecto

DOCUMENTOS ANEXOS	**No. FOLIOS, CD'S, DVD'S**
1. Seguridad social de MES DE MARZO (planilla y soporte de pago)	2 FOLIOS

Dado en la ciudad de Popayán, a los cuatro (04) días del mes de Mayo de 2025 .

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	
FIRMA APOYO A LA SUPERVISION	

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CLAUDIA XIMENA GARCIA NAVIA
IDENTIFICACIÓN:	CC-34568417
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-05-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-04-04
FECHA DE PAGO:	2025-05-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2025-03
PERÍODO SALUD:	2025-03
NÚMERO PLANILLA:	32745514
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32745514
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS018	805001157	SOS-EPS	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 5.100	$ 250.000	$ 255.100
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 6.500	$ 320.000	$ 326.500
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 300	$ 10.500	$ 10.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 11.900	$ 580.500	$ 592.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/05/2025

Banco Caja Social
Su banco amigo.

Pago de servicios electrónicos

Resultado de la transacción

Transacción exitosa.
Apreciado cliente. Pago sujeto a aprobación. Para concluir, por favor seleccione la opción “Regresar al comercio” y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente, comuníquese con la entidad con la que liquidó su planilla o con el comercio desde el cual está realizando la compra o pago.

FECHA Y HORA
4 mayo 2025 9:12 am

DIRECCIÓN IP. 186.82.4.72

NÚMERO DE TRANSACCIÓN
APII5124329241006408

NÚMERO DE CONFIRMACIÓN
64082FZU

NOMBRE DEL COMERCIO	ASOPAGOS
NIT DEL COMERCIO	9998605023278
CÓDIGO DEL SERVICIO	99000
VALOR DE LA TRANSACCIÓN	$592.400,00
VALOR DEL IMPUESTO	$0,00
REFERENCIA DE PAGO	32745514
FECHA DE LA SOLICITUD	4 mayo 2025
REFERENCIA 1	10.10.11.80
REFERENCIA 2	CC
REFERENCIA 3	34568417
CÓDIGO DE LA TRANSACCIÓN (CUS)	1455804719
CICLO DE LA TRANSACCIÓN	1
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	Pago de seguridad Social Integrado
CUENTA ORIGEN	Cuentamiga *******0319

Gobernación del CAUCA

DECRETO NÚMERO: 0305-04-2025

Por el cual se realiza un nombramiento en un empleo de libre nombramiento y remoción.

El GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones constitucionales y en especial las conferidas en el Artículo 305 numeral 2 de la Constitución Política.

CONSIDERANDO

En la planta de cargos de la Gobernación del Departamento del Cauca se encuentra vacante el empleo de Secretario de Despacho Código 020 Grado 04 – Secretaría de Gobierno de libre nombramiento y remoción, según Decreto 0304 del 2 de abril de 2025.

El Decreto 648 de 2017 establece en su ***ARTÍCULO 2.2.5.3.1 Provisión de las vacancias definitivas.*** *Las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.*

Revisada la Hoja de vida de MARIBEL PERAFAN GALLARDO, cumple con los requisitos de estudio y experiencia para ser nombrada en el cargo de Secretario de Despacho Código 020 Grado 04 – Secretaría de Gobierno y Participación, de acuerdo a certificación de fecha 2 de abril de 2025, expedida por la Líder del Proceso de Gestión del Talento Humano de la entidad.

La Secretaría de Hacienda expidió certificación de viabilidad presupuestal para efectuar el citado nombramiento.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a MARIBEL PERAFAN GALLARDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.561.762, en el empleo Secretario de Despacho Código 020 Grado 04 – Secretaría de Gobierno y Participación, de Libre Nombramiento y Remoción de la planta de cargos de la Gobernación del Departamento del Cauca, financiada con recursos propios.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el presente Decreto a MARIBEL PERAFAN GALLARDO al correo: maribelpg0923@gmail.com.

ARTÍCULO TERCERO: Regístrese la novedad, remítase copia del presente acto administrativo a las Oficinas de Registro y Control Laboral y Nómina del Área de Gestión del Talento Humano de la Gobernación del Departamento del Cauca y archívese copia en la respectiva historia laboral, a los correos electrónicos: rcl@cauca.gov.co; nomina@cauca.gov.co; gruposst@cauca.gov.co; talentohumano@cauca.gov.co; almacen@cauca.gov.co.

ARTÍCULO CUARTO: El presente decreto, rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Popayán, 02 ABR 2025

JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ
Gobernador

Aprobó: Carolina Camargo Restrepo – Secretaría General (E)
Revisó: Adriana Judith Martínez Perlaza – Jefe Oficina Asesora de Jurídica
Nury Lisbeth Montaño Micolta - Profesional Universitario, Oficina Asesora Jurídica
Margie Ruiz Gómez – P.U. – Líder Proceso Gestión del Talento Humano
Proyectó: Yenny Gaviria Gómez –Técnico Administrativo – Dirección de Talento Humano